

**14436** REAL DECRETO 1215/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don José Luis Flórez-Estrada y Ayala cese en el cargo de Embajador de España en Suecia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José Luis Flórez-Estrada y Ayala cese en el cargo de Embajador de España en Suecia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14437** REAL DECRETO 1216/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don José Pérez del Arco y Rodríguez cese en el cargo de Embajador de España en Brasil, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José Pérez del Arco y Rodríguez cese en el cargo de Embajador de España en Brasil, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14438** REAL DECRETO 1217/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde y de Barraute cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe de Libia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde y de Barraute cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe de Libia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14439** REAL DECRETO 1218/1978, de 5 de junio por el que se dispone que don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde y de Barraute cese en el cargo de Embajador de España en la República del Chad, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde y de Barraute cese en el cargo de Embajador de España en la República del Chad, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14440** REAL DECRETO 1219/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don Mariano Sanz Briz cese en el cargo de Embajador de España en Líbano, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Mariano Sanz Briz cese en el cargo de Embajador de España en Líbano, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14441** REAL DECRETO 1220/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don José Joaquín Zavala Alcibar-Jáuregui cese en el cargo de Embajador de España en Siria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José Joaquín Zavala Alcibar-Jáuregui cese en el cargo de Embajador de España en Siria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14442** REAL DECRETO 1221/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don José Joaquín Zavala Alcibar-Jáuregui cese en el cargo de Embajador de España en Chipre, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José Joaquín Zavala Alcibar-Jáuregui cese en el cargo de Embajador de España en Chipre, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14443** REAL DECRETO 1222/1978, de 5 de junio, por el que se dispone que don Juan Castrillo Pintado cese en el cargo de Embajador de España en Trinidad-Tobago, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Juan Castrillo Pintado cese en el cargo de Embajador de España en Trinidad-Tobago, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**14444** REAL DECRETO 1223/1978, de 5 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Árabe de Libia a don Francisco Javier Villacieros y Machimbarrena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en designar Embajador de España en la República Árabe de Libia a don Francisco Javier Villacieros y Machimbarrena.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE